

VI Encuentro de la Sección Juvenil de la AEDTSS
Condiciones de trabajo y empleo en un nuevo contexto
económico

**Nota para los investigadores e investigadoras en
formación pre-doctoral**

Tras las últimas modificaciones normativas en la materia, los nuevos programas de doctorado establecen la necesidad de que el investigador o investigadora realice durante el período doctoral diferentes actividades complementarias a la tesis, como la asistencia a determinado número de jornadas y seminarios, participación con aportación en congresos nacionales o interuniversitarios, etc.

Por ello, siendo que cada universidad exige un mínimo de actividades específicas, sin que exista una homogeneidad entre las diferentes universidades, **nos interesa conocer cuáles son las actividades que cada escuela de doctorado prevé que deben ser realizadas durante el período de doctorado para poder dar respuesta a ellas en los encuentros de jóvenes investigadores e investigadoras que realiza la Sección Juvenil de la AEDTSS**, otorgando a los y las asistentes la participación activa que pueda resultar de mayor provecho para cumplimentar dichos objetivos

Así las cosas, con carácter general, pero también de cara a que el VI Encuentro de la Sección Juvenil, necesitamos que nos hagáis llegar al siguiente correo (julen.llorens@unavarra.es):

- **Tipo de actividades que vuestra universidad os exige acreditar.**
- **Modo en que queréis que la AEDTSS os certifique las actividades que desarrollaréis en el VI Encuentro de la Sección Juvenil de la AEDTSS.**

Esperamos con ello que nuestras actividades te sean también útiles a estos efectos. Por lo demás, no dudes en contactar con nosotros para cualquier otra cosa que puedas necesitar.

La SJ de la AEDTSS

6 y 7 de septiembre de 2018

Universidad Carlos III de Madrid – Campus de Puerta de Toledo

Aula PT-1.A.01